

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA No. 1 REFERENCIA: 15018 PAN 2018

Consultoría, Diseño e Implementación de Plataforma WEB para la Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial, (DINADE).

Fecha: 17 de enero de 2019

Se notifica a las empresas interesadas, que hemos recibido la siguiente consulta ó solicitud de aclaratoria; por lo tanto, procedemos a brindar las correspondientes respuestas, aplicables al proceso en la referencia:

Pregunta 1: ¿El envío de documentos, se puede incluir un servicio tercerizado de envío de correos?

Respuesta a pregunta No.1: La documentación solicitada a los usuarios deberá ser subida a la plataforma web Blockchain, para su posterior revisión por los funcionarios del Ministerio de Comercio e Industria (MICI). Las notificaciones vía correo electrónico serán realizarán por una cuenta de correo electrónico proporcionado por la Unidad de Tecnología del MICI, la conexión de este sería por SMTP y autenticación por usuario y contraseña.

Pregunta 2: Acceso por usuarios internos. ¿Esto debe integrarse a algún sistema centralizado de autenticación? ¿Si es así, a cuál?

Respuesta a la Pregunta 2: La plataforma web Blockchain, debe tener su propio control de usuarios y niveles de acceso, los cuales serán proporcionados por la Dirección Nacional de Industria y Desarrollo Empresarial.

Pregunta 3: ¿Qué tipo de documentos digitales deben permitirse?

Respuesta a la Pregunta 3: Respuesta a pregunta No.3: Toda la documentación recibida en la plataforma web Blockchain debe estar en formato PDF.

Pregunta 4: Integración con otras instituciones. Si la institución no tiene cómo integrarse o carece de web-services, ¿cuál sería el entregable?

Respuesta a la Pregunta 4: Las integraciones con las distintas entidades que dispongas de web-services, se realizarán en el proyecto y debe ser entregada con documentación de cada una. Las entidades que no tengan sistema informático al momento del

desarrollo del proyecto serán realizadas posteriormente por la Unidad de Tecnología del Ministerio de Comercio e Industrias.

Pregunta 5: ¿Se debe incluir un CRM? ¿Si es así, qué datos debemos guardar? ¿qué funciones o actividades debe manejar? ¿Si es sólo integrarse a un CRM existente, pueden facilitarnos datos del CRM a utilizar? ¿Tecnología Blockchain?

Respuesta a la Pregunta 5: CRM por utilizar puede ser escogido por la empresa adjudicada con la condición de que sea de código abierto en laravel , sin ningún tipo de licencia comercial el CRM debe almacenar todos los datos del usuario registrado en la plataforma web Blockchain, para un seguimiento estratégico y análisis de la información.

El mismo no tiene relación con la funcionalidad del Blockchain.

Pregunta 6: ¿La información del "cliente", hay que importarla? o será consumida de un servicio web?

Respuesta a la Pregunta 6: Los datos serán importados en la plataforma web Blockchain.

Pregunta 7: ¿Pueden dar la lista de formas de pago y entidades utilizadas actualmente por el MICI?

Respuesta a la Pregunta 7: Pago por tarjeta en línea, Boletas en el banco nacional de Panamá.

Pregunta 8: En el ítem: "La empresa adjudicada debe asegurar el correcto funcionamiento de la plataforma web con tecnología Blockchain de la Dirección General de Industrias (DGI)" se refiere a un sitio web aparte?

Respuesta a la Pregunta 8: No.

Pregunta 9: ¿Qué nivel de seguridad deberá cumplir la plataforma web? ¿Mejores prácticas de OWASP? ¿SAN? u otro?

Respuesta a la Pregunta 9: La plataforma Web Blockchain debe cumplir con los estándares de la OWASP para la seguridad de la plataforma.

Pregunta 10: ¿Es necesario encriptar la información? ¿Si es así, con qué algoritmos?

Respuesta a la Pregunta 9: La información que será recolectada en la plataforma web Blockchain no debe ser encriptada con excepción de las contraseñas, este algoritmo puede ser escogido por la empresa adjudicada, pero debe entregar el mismo.

Pregunta 11: No vemos muy claro dónde se utiliza la tecnología Blockchain, entendiéndose por una tecnología de dos vías para manejo de intercambios de información con una contraparte.

Respuesta a la Pregunta 11: La tecnología Blockchain se utilizará para validar y mantener integridad de la información en los certificados de fomento industrial; ya que estos serán otorgados por la plataforma web Blockchain con firma de los encargados.

Pregunta 12: ¿Se nos dará acceso al Google Analytics para la generación de los reportes estadísticos o debemos integrar otra solución?

Respuesta a pregunta No.12: Se les dará el acceso al Google Analytics del Ministerio de Comercio e Industria para realizar los reportes.

Pregunta 13: Vemos el tiempo de desarrollo del proyecto muy ajustado para el desarrollo solicitado. El cronograma no incluye tiempos de retroalimentación y aprobación por la UTI, lo cual es importantísimo. ¿Estos tiempos están contemplados aparte?

Respuesta a la Pregunta 13: Los tiempos establecidos están de acorde al desarrollo propuesto.

Pregunta 14: ¿Se puede sugerir plataforma CMS/App o es requerido usar Laravel?

Respuesta a la Pregunta 14: Es requerido Laravel en el desarrollo. Se puede sugerir software que no requiera licencias o se puede usar open-Source Todo lo que se utilice en el desarrollo de la aplicación debe ser de código abierto.

Pregunta 15: ¿Se puede utilizar Frameworks JavaScript para la programación?

Respuesta a la Pregunta 15: Para el Front-End de la plataforma web Blockchain se pueden utilizar, pero el back-end debe estar hecho en la Laravel en su última versión.

Pregunta 16: ¿Se puede proponer CMS basado en PHP?

Respuesta a la Pregunta 16: El CMS propuesto debe ser PHP bajo el framework Laravel.

Pregunta 17: En la matriz de evaluación, página 47, el punto 1.1 evalúa: "Mínimo 5 años de experiencia en consultorías y asesorías en diseño, desarrollo e implementación de Plataforma Web con Tecnología Blockchain"

Consulta: Considerando que la tecnología Blockchain tuvo reciente adopción por la industria, ¿serán validas las experiencias que implementen plataformas web que no incluyan tecnología blockchain para cumplir con este apartado?

Respuesta a la Pregunta 17:

Ya que la tecnología Blockchain es una tecnología nueva se considera experiencias implementación plataformas web

Pregunta 18: ¿Que aspectos de la solución se tiene previsto implementar empleando tecnología blockchain?

Respuesta a la Pregunta 18:

La tecnología Blockchain se utilizará para validar y mantener integridad de la información en los certificados de fomento industrial; ya que estos serán otorgados por la plataforma web Blockchain con firma de los encargados.

Pregunta 19: En consideración de que la publicación del aviso del procedimiento de solicitud de propuestas coincidió con fechas especiales, solicitamos muy respetuosamente se evalué la postergación del plazo de presentación de propuestas en al menos una semana.

Respuesta a la Pregunta 19: Consideramos que el plazo actual es prudente

Fin de la Aclaratoria 1